

ACUERDO NO. SCGG-00257-2015

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Julio, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **WILFREDO CERRATO RODRIGUEZ**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Finanzas, para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C. Con el propósito de sostener reuniones con **“Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) Y Abordar el Tema Sobre Impacto Fiscal de la Ley Marco del Sistema de Protección Social”** en los días comprendidos del 05 al 07 de Febrero de 2015.
2. La Secretaría de Finanzas, financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 24 de enero de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNANDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno




MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

